Temas legendarios de la música internacional traerá "Rock Fest"

Canciones de Queen, Michael Jackson y Pink Floyd, entre otros, serán interpretados en renovadas versiones por la Sinfónica UdeC, junto a dos solistas. Evento se realizará el 17 de enero.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



"Campaña" y ausencia de autoridades marcaron cuenta pública del Consejo Regional

Flor Weisse, presidenta del Core, criticó el presupuesto obtenido para 2020. Afirmación que desde la oposición aseguraron es difícil separar de su intención de ser candidata a la gobernación regional. POLÍTICA PÁG. 5

Diario Concepción

Martes 31 de diciembre de 2019, Región del Bío Bío, Nº4221, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

INICIATIVA IMPLICARÍA QUE UN CANDIDATO PUEDA QUEDAR FUERA DE UNA ELECCIÓN

Buscan sancionar uso de fake news en época electoral

Proyecto de ley, impulsado por el senador Felipe Harboe, se presentará la próxima semana.

A nivel nacional e internacional, la difusión de noticias falsas se ha convertido en una práctica habitual en los últimos años. En algunos casos, cobran especial relevancia en periodos electorales. Por ello, el senador Felipe Harboe impulsa un proyecto de ley -que

presentará la próxima semana-, donde se propone sancionar a quienes las utilicen en época de elecciones. Los castigos principales serían que un candidato quede fuera de un proceso o una autoridad sea destituida.

Voces consultadas de diversos

ámbitos indicaron que es una buena propuesta, pero que perseguir el origen de una *fake news* es muy complicado. **POLÍTICA PÁG. 4**



Deporte local premió a sus exponentes más destacados de la temporada

42 deportistas de 29 disciplinas fueron galardonados en la tradicional ceremonia de cierre de año. La distinción al Mejor de los Mejores recayó en las mellizas Antonia y Melita Abraham, María José Mailliard, Katherinne Wollermann y Mauricio Orrego. DEPORTES PÁGS. 14-15



Un 15% de los 49.018 jóvenes que no estudian ni trabajan a nivel local, se encuentra entre esas edades, según Observatorio Laboral del Bío Bío.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8

EDITORIAL: LAS PERSISTENTES BRECHAS DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER EN LA SOCIEDAD CHILENA

Opinión

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Durante las últimas semanas, la posibilidad de aumentar las pensiones de vejez e invalidez pertenecientes al Pilar Solidario ha sido una de las temáticas centrales en la agenda social nacional. Luego de las correspondientes sesiones de debate en el Congreso, esta iniciativa se materializó en una ley corta que señala que las personas mayores de 80 años verán un aumento del 50% en la pensión básica solidaria (PBS) y en la pensión máxima con aporte solidario, mientras que el resto de los grupos de edad tendrán este incremento de manera gradual en los próximos años.

En la práctica, esto se traduce en que los beneficiarios de una pensión básica solidaria de invalidez (Pbsi), muchos de ellos con discapacidad de 18 años o más y menores de 66 años, podrán contar con la totalidad de este reajuste recién el año 2022. En este punto, se debe precisar que las perso-

nas que acceden a este beneficio presentan una discapacidad que les impide trabajar total o parcialmente. Tomando esto en cuenta, estimamos necesario reconsiderar la gradualidad del aumento para este sector de la población, ya que este colectivo, al igual que las personas mayores, enfrenta una serie de barreras que se traducen en una mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) del 2017, las personas con discapacidad se encuentran sobrerrepresentadas en los primeros quintiles, es decir, en aquellos de menores ingresos.

En concreto, el porcentaje de personas con discapacidad en el primer quintil es más de doble de la cifra obtenida para el último quintil (10,7% frente a 5,0%). Esta situación se condice con los datos que señalan que, en los hoga-

Aumento de las pensiones del Pilar Solidario y discapacidad

CAROLA RUBIADirectora Ejecutiva Fundación Descúbreme

La eliminación de la gradualidad en la entrega del aumento para la pensión básica solidaria de invalidez, total o parcial, constituiría una medida que contribuiría a mejorar la calidad de vida de este sector de la población.

res con presencia de personas con discapacidad, el ingreso autónomo es un 26,5% menos que en el resto de los hogares.

De acuerdo con la misma encuesta, las personas con discapacidad presentan mayores índices de pobreza multidimensional, lo que explica en parte, el hecho de que este colectivo posee 3,3 años menos de educación que el resto de la población y sólo un

Otra mirada

30,3% realiza alguna actividad productiva remunerada en comparación con un 60,3% de las personas sin discapacidad.

Estas cifras visibilizan el conjunto de vulnerabilidades que experimentan las personas con discapacidad en nuestro país, las que se encuentran estrechamente vinculadas con la producción y reproducción de las barreras que limitan su participación en las diferentes esferas de la vida social. En este escenario, la eliminación de la gradualidad en la entrega del aumento para la pensión básica solidaria de invalidez, total o parcial, constituiría una medida que contribuiría a mejorar la calidad de vida de este sector de la población. De esta manera, se estaría avanzando hacia una sociedad más inclusiva, en la que las personas con discapacidad puedan tener las mismas oportunidades que el resto de la población.



CARTAS

Balances y propósitos

Señora Directora:

Es tiempo de hacer análisis y de abordar, con otros principios más del espíritu y de la vida, esas pequeñas cosas que nos hacen grandes, pues lo substancial es enmendar tiempos perdidos, no perder segundos en luchas innecesarias, activando compartimientos más pacientes, mansos y humildes. Me niego a tener que acostumbrarme al aire de los conflictos, cuando en realidad estamos llamados a construir la gran familia humana, a encontrar los acuerdos de paz necesarios y a reinventar mejores atmósferas de convivencia.

No pongamos distancias entre nosotros, tampoco levantemos muros que nos separen, seamos capaces de tender la mano, de practicar la concordia a pesar de la diversidad de ideas. Necesitamos que lo armónico forme parte de nuestro diario existencial; y, así, poder consolidar la unidad entre todos los moradores. Sin duda, hemos de trabajar para lograr consensos y conquistar ilusiones, en esta década de reacciones y acciones encaminadas a un lozano renacer de la especie, con erradicación de la pobreza y el hambre, ga-

Información ¿privada?

Hace dos años The Economist publicaba que los datos eran el petróleo de la era digital, y que las compañías en esta industria (Google, Facebook, Amazon, entre otras), las que liderarían en la economía mundial. Pero ¿qué datos pueden tener la cuantía y valor para generar este nivel de riqueza? Lamentablemente, nuestros datos. Sí, los datos que hoy son negocios ¡son los nuestros!

Cada acción en redes sociales constituye modelos que permiten que nos caractericen individualmente, y esa información es comercializada. Pueden definir nuestras debilidades y prioridades con cada like (me gusta), foto, etiqueta, lugar, opinión, comentario, compartir, y podría seguir interminablemente; pues toda acción e interacción que hagamos nos define.

Los modelos permiten determinar qué grupo de personas de un país son "influenciables" (como ellos los llaman) en un espacio social y político, entonces ¿no sería fácil influir en esas personas titubeantes para que no vote por la opción

que le parecía correcta en unas elecciones, por ejemplo? Ése es el valor de nuestros datos. Y con esta información no sólo podría influenciar a un grupo, sino millones de personas. Precisamente, así fue el escándalo en el que se vio envuelto

Facebook - en el que asociado con la compañía Cambridge Analytica- desarrollaron y difundieron mensajes dirigidos a los influenciables; orientando decisiones eleccionarias de Estados Unidos, Unión Europea, Nigeria, Kenia, República Checa, India y Argentina, entre otros 200 territorios.

Ahora sabemos el valor de nuestros datos y cómo nos influyen. Cuidemos y filtremos lo que llega a nosotros. Queda tiempo aún para que la legislación en esta materia a nivel global se formalice. Mientras, tengamos los datos a nuestro favor.

Oscar Gutiérrez

Docente Escuela de Ingeniería, Universidad de Las Américas

rantizando un buen vivir para todos, a través del fomento de sociedades libres de miedo y violencia, protegiéndonos además contra la degradación, mediante la urgente acción sobre el cambio climático.

La sociedad tampoco se puede rendir a ser más justa y humana, es algo inherente a nuestra concepción pensante; y, como tal, nos merecemos otra atmósfera menos inmoral y más ética consigo mismo y con los demás. No podemos cavar nuestras propias tumbas, sepultar vidas en vivo por nuestros odios, ocultar nuestras indiferencias hacia un futuro inclusivo y pacífico. En verdad que nos merecemos responsabilidades más auténticas, genialidades de diálogo más verdadero, y hasta otra lucidez de comprensión para entenderse. Estoy convencido de que no podemos

avanzar sino aplacamos tensiones, mejoramos existencias, cuidamos nuestra casa común, y para ello, hemos de aprender de las enseñanzas de nuestros predecesores. Pensemos en aquellos ancestrales gobiernos que tuvieron su origen en el propósito de hallar una forma de asociación protectora con la fuerza común de todos.

Víctor Corcoba Herrero

Caso salmones

Señora Directora:

El efecto disuasivo de establecer penas de privación de libertad en casos de colusión ha quedado en evidencia con el caso salmones. De acuerdo a la investigación de la FNE, las empresas requeridas se habrían coludido entre los años 2003 y 2015. Durante este tiempo, la colusión no se sancionaba con pena de cárcel, dado que la Ley 19.911 de 2003 suprimió dicha condena, y ésta sólo fue restablecida en agosto de 2016, con la Ley 20.945.

Creo que todos los delitos deben tratarse de manera distinta, pero en el caso de colusión es de toda lógica pensar que el posible autor de un delito de esta naturaleza tiende a ser racional y a ponderar las consecuencias de sus actos. Por ello, el establecer en la ley que la sanción a delitos anticompetitivos tan graves como la colusión es la privación de libertad, resulta ser eficiente para evitar que las conductas se produzcan. Finalmente, ese es el objetivo de una regulación económica eficaz: prevenir actos de unos pocos que afecten las decisiones económicas de todos.

Francisca Labbé F. Centro de Derecho Regulatorio y Empresa Facultad de Derecho UDD

EDITORIAL

Las persistentes brechas de oportunidades para la mujer en la sociedad chilena

unque desde hace mucho tiempo, la igualdad de derechos de las personas ha sido un objetivo deseable y motivo de duras luchas. Probablemente, la Revolución Francesa fue la que terminó por dejar esos derechos descritos de tal manera que, a partir de entonces, ese derecho es fundamental e inalienable. El principio básico de que las personas gozan de igualdad de derechos constituye la idea central de los derechos humanos, como un principio prioritario de no discriminación.

Mucho más tardíamente, el reconocimiento de la no discriminación de las mujeres se plasmó en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw), aprobada en 1979. Este instrumento orientador de la protección de los derechos de las mujeres no termina de materializarse, de tal manera que sólo en fecha relativamente reciente, el año 1995, las Naciones Unidas organizó la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuyo producto fue la Plataforma de Acción Mundial con recomendaciones para los gobiernos, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales y otras instancias de la sociedad civil para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres.

En el último Informe GET 2018, "Género, Educación y Trabajo: Avances, contrastes y retos de tres generaciones", se introduce el tema con una síntesis de los cambios ocurridos en el último cuarto de siglo en nuestro país en relación a las mujeres; concluyendo que las niñas de Chile se educaron más y han superado a sus pares hombres en tasa de asistencia neta a la Educación Superior.

De modo similar, las mujeres fue-



Se ha avanzado
hacia un mayor
reconocimiento de
sus derechos, pero
frente a una
inequidad de género
persistente y
profunda, la fuerza
del movimiento
feminista es la mejor
prueba de que falta
mucho camino por
recorrer.

ron asumiendo más protagonismo, ingresando masivamente al mundo del trabajo, con el persistente factor de sobrecarga de las tareas domésticas y de cuidado que siguen ocupando una parte muy importante de su tiempo, actividades que suelen tener una notable subvaloración social. Las mujeres comenzaran a proyectarse cada vez más en roles que no se limitan exclusivamente al espacio doméstico.

Se ha avanzado hacia un mayor reconocimiento de sus derechos, pero frente a una inequidad de género persistente y profunda, la fuerza del movimiento feminista es la mejor prueba de que falta mucho camino por recorrer. Según el Informe Global sobre Brecha de Género 2017 del World Economic Forum, la igualdad de género en temas de educación está prácticamente cerrada. Chile ocupa el puesto 39 -de 144 países- en logros educativos. Sin embargo, esta igualdad no se traduce en el mundo del trabajo, ya que la inserción laboral de las mujeres, especialmente en puestos de liderazgo, sigue estando muy por debajo de la de los hombres.

Un estudio de Mujeres Empresarias informa que "sólo un 11% de los empresarios, gerentes generales y de recursos humanos que contestaron, encuentran que el tema de incorporar mujeres en los equipos es prioritario o muy prioritario. Para el resto no es tema". Tres cifras lo ilustran elocuentemente, el nivel de equidad, según el informe global sobre brecha de género, indica que este es de 33,5% en el trabajo, 38% en roles especiales y 16% en roles de liderazgo. No puede concluirse otra cosa que existe un amplio espacio para recuperar talentos femeninos en la sociedad chilena.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





EN EL TINTERO

A portarnos como Dios manda

En las técnicas de comercialización, el ciudadano común tiene muchísimo que aprender, la vida cotidiana del comprador domestico está llena de aprendizajes, resulta por lo general altamente recomendable no distraerse. Así como hay sugerencias para muchas cosas, no las hay para este ejercicio, el de la compra rutinaria, de haberlas, se sabría

que no siempre el tamaño económico de tres kilos es más barato que comprar los tres envases de un kilo.

Igualmente misterioso es el proceso de progresivo deterioro de la toalla de papel de doble hoja, que hace necesario la compra del nuevo producto de triple hoja, posiblemente similar al antiguo espesor de la doble, antes del proceso involutivo que obliga a hacerla desaparecer, remplazada por esta nueva propuesta, con un precio obviamente mas alto.

Nada, salvo la evanescente ética comercial, protege al ciudadano común de estas manipulaciones, no parece haber un equilibrio entre los profesionales en crear estos ingeniosos procedimientos y el solo e indefenso consumidor, a quien no le queda otra que someterse o tratar de protestar contra una entidad invisible a la cual se le ha otorgado, para efectos prácticos, patente de corso, sin control, salvo niveles insoporta-

bles de abuso, que le exponga en primera plana, un mecanismo lento e injusto, porque no corrige la rutina del pequeño, pero perma-

nente abuso, no compensa de modo efectivo, ni define una acción sistemática de defensa del consumidor, quien debe estar en perpetuo estado de alerta.

El comercio justo, altamente valorado por el comerciante ético tiene que dejar de ser una excepción, la célebre pillería del chileno no es un adorno patrimonial que debiera tolerarse.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Directora:** Tabita Moreno Becerra **Editor General:** Silvanio Mariani **Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción Teléfonos: (41) 23 96 800 Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl - Twitter: DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076 Suscripciones: 600 8372372 opción 2 Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Proyecto Voto Obligatorio listo para votación en Cámara

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada Joanna Pérez (DC), despachó el proyecto que busca restablecer el Voto Obligatorio, quedando listo para ser votado el próximo jueves en sala. La iniciativa había sido aprobado anteriormente por los diputados, pero ingresaron indicaciones a la Comisión de Gobierno, las cuales fueron rechazadas, por lo que el Voto Obligatorio podría retornar para el plebiscito.

Mauricio Luengo Viveros contacto@diarioconcencion.cl

La difusión de noticias falsas a través de redes sociales, incluso en medios de comunicación, se ha convertido en una práctica bastante habitual en los últimos años.

En el contexto del actual estallido social del país, fueron muchas las fake news que circularon por redes con información errónea y que se viralizaron rápidamente en distintas plataformas.

A nivel internacional, en la polémica del Brexit y el plebiscito por la paz en Colombia, las *fake news* jugaron un rol preponderante, lo que obviamente abre un escenario complejo, teniendo en consideración los procesos eleccionarios que se vienen en el país, siendo el primero de ellos, el plebiscito de abril con motivo de una posible nueva Constitución.

Proyecto de Ley

En la semana del 6 de enero, el senador de la Región del Bío Bío y presidente de la Comisión de Constitución del Senado, Felipe Harboe (PPD), presentará una iniciativa que busca regular las noticias falsas en época de elecciones, con el objetivo de proteger la democracia.

"El proyecto regula las *fake news* y el tratamiento de datos personales por parte de los partidos políticos. No se podrá enviar información en base a un perfilamiento previo de la persona por la información que exhibe en redes sociales", señaló Harboe.

La moción podría traer graves consecuencias a los políticos y autoridades que caigan en malas prácticas.

"Un candidato puede quedar fuera de la elección o una autoridad puede perder su cargo, además de arriesgar multa y una posible pena de presidio", agregó el senador.

Recepción ciudadana

A nivel local, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, se refirió a la iniciativa del senador Harboe, comentando que "creemos que cualquier proyecto que beneficie la entrega de información real, fidedigna y responsable es bien recibido por la ciudadanía, pues quienes más pierden y sufren los efectos de las noticias falsas son las propias personas".

La autoridad regional añadió que "regionalmente hemos conocido casos que han sembrado la alarma pública y tras los cuales nos hemos hecho parte a través de acciones legales".



SENADOR HARBOE PRESENTARÁ PROYECTO QUE BUSCA SANCIONAR SU USO EN ÉPOCA DE ELECCIONES

"Fake News" podrían entrar a la arena electoral del país

Iniciativa, que será presentada la semana del 6 de enero, implica que un candidato puede quedar fuera de una elección o una autoridad ser destituida.

FRASE



"Un candidato puede quedar fuera de la elección o una autoridad puede perder su cargo".

Felipe Harboe (PPD), senador de la República por la 10° Circunscripción.



"Quienes más pierden y sufren los efectos de las noticias falsas son las propias personas".

Francesca Parodi, seremi de Gobierno de la Región del Bío Bío.



"La experiencia de otros países demuestra que es muy difícil perseguirlas, porque se crean cuentas en otras naciones".

Lucía Dammert, socióloga expertas en temas latinoamericanos.

Difícil seguimiento

La socióloga experta en temas latinoamericanos, Lucía Dammert, se refirió al tema expresando que "las *fake news* son algo presente en todo tipo de acciones comunicacionales, comerciales y en los procesos electorales no es una excepción. La experiencia de otros países demuestra que es muy difícil perseguirlas porque uno puede crearse cuentas en otras naciones, mandar información que se viraliza. Las cosas más efectivas son mecanismos de chequeo rápido y una pedagogía al ciudadano".

OPINIONES



Política

INSTANCIA SE REALIZÓ CON CRÍTICAS AL PRESUPUESTO REGIONAL

¿Cuenta pública o lanzamiento de campaña?: Flor Weisse explica gestión del Consejo Regional

Marcelo Castro Bustamante

Poco más de \$51 mil millones de pesos en proyectos aprobó durante 2019 el Consejo Regional, una cifra alta si se considera que el presupuesto aprobado por el Congreso para este año alcanzó los \$71 mil millones.

Es más, según la presidenta del organismo, Flor Weisse, aseguró que los compromisos existentes por concepto de proyectos son cercanos a tres veces el presupuesto regional, lo que en algunos casos no les permite firmar los convenios para la concreción de estos.

Pero la pregunta que rondaba entre parte de los asistentes que llegaron hasta el Salón Gregorio de la Fuente, era si la tónica del discurso de la presidenta del organismo, quien ha dado a conocer en reiteradas ocasiones su voluntad de ser candidata por el oficialismo a la Gobernación Regional del Bío Bío.

Y si bien su discurso fue en su mayoría hacer una revista de lo obrado en este año, especialmente en lo relacionado a la entrega de dineros en diversos programas a las tres provincias, también hubo momentos para las críticas, especialmente al momento de hablar del presupuesto regional.

Weisse consideró que los \$81 mil millones entregados por el nivel central al Bío Bío son pocos recursos, a esto, sumó la necesidad de iniciar un real proceso de regionalización y descentralización.

Al ser consultada Weisse por las

La presidenta del Core hizo un balance de lo realizado durante 2019, en una ceremonia marcada por la ausencia de seremis y organizaciones sociales.

apreciaciones de la actividad, aseguró que fue una cuenta pública. "Fue una cuenta pública absolutamente, es lo que establece la lev, va que hay que dar cuenta del uso de los recursos que son escasos. Nosotros nos obligamos a ser más acuciosos con este tema y eso fue lo que hice hoy", indicó.

Por su parte, el core de la UDI, Luis Santibáñez, apuntó que "se hizo un posicionamiento de la importancia del cargo de gobernador regional, no un lanzamiento de campaña. Se deben tener autoridades elegidas en la Región y no a 540 kilómetros de la zona. Se puede tener una dualidad de los cargos y Flor Weisse es la única precandidata de la UDI", recalcó.

En la otra vereda, el presidente regional del PPD, Bernardo Daroch, estimó que si bien oficialmente es una cuenta pública, es difícil separar que la presidenta del Core es candidata a la Gobernación Regional. "Nosotros desde la oposición vamos a estar muy atentos y esperamos que haya una gestión muy transparente y que no sea aprovechada para hacer una candidatura", comentó.

Otro de los puntos que llamó la atención de la velada fue la escasa asistencia de público a la ceremonia, sólo tres seremis, teniendo en cuenta que estaba convocado todo



el gabinete regional, a ello, sumamos siete de los 33 alcaldes de la Región y seis dirigentes sociales.

Este aspecto para la consejera Tania Concha (PC) demuestra la situación política que vive la Región. "No se puede hablar de un lanzamiento de campaña si no había absolutamente nadie. Acá hay una crítica a la forma en cómo el gobierno está haciendo las cosas, quizás la ausencia de los alcaldes fue un método de protesta por el retraso en la firma de los convenios. Acá hay un reflejo del momento que estamos viviendo y hay que aceptarlo", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





Proempleo piden explicaciones al intendente Giacaman por licitación

llegaron hasta la Intendencia para ma-dieron a conocer ayer lunes. nifestarse por el retraso que existe en el resultado de la licitación del programa que se realiza semestralmente.

En el lugar, los manifestantes pidieron reunirse con el intendente Sergio Giacaman para conocer los detalles del procedimiento que estuvo vigente en línea por alrededor de un mes en el portal, en donde postularon 17 ONG

Más de un centenar de trabajadores y cuyos resultados debieron estar lis- contrato y si bien hemos tenido un proempleo de la Región del Bío Bío bío tos hace dos semanas, pero recién se buen diálogo y otras mejoras, pero lo

> Wladimir Durán, presidente de la federación sindical Unión Bío Bío, indicó que cada seis meses no tienen certeza de quiénes serán sus empleadores. "Hoy, a un día del año nuevo, tuvimos que golpear la puerta del intendente para tener una certeza de quién va a ser nuestro empleador. Nosotros queremos certezas, por ejemplo, un año de

que ocurrió con la licitación no debe volver a ocurrir", aseguró.

Por su parte, el intendente Sergio Giacaman explicó que "le entregamos la información a los dirigentes y nosotros hemos logramos muchas cosas, como homologar los contratos, además de jubilación para los adultos mayores y lo que corresponde es licitarlo por mayor transparencia", cerró.

Ciudad



Presidio perpetuo simple por el caso Las Salinas

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción condenó a presidio perpetuo simple a Rubén Carrasco Torres, en calidad de autor de los delitos consumados de femicidio y homicidio calificado. Ilícitos cometidos en julio de 2014, en la ciudad de Talcahuano. El hecho se remonta a la mañana del 21 de julio de 2014, cuando Cristina Tapia fue atacada por Carrasco mientras cuidaba a un menor de 10 años, al que le provocó heridas en su garganta, falleciendo ambos en el lugar.

TRES MUJERES MUEREN A DIARIO EN CHILE PRODUCTO DE LA PATOLOGÍA

Detección precoz de cáncer de mama es clave para la sobrevida de pacientes

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes

El cáncer de mama, según la Organización Mundial de la Salud, OMS, es uno de los mayores problemas de salud pública, tanto así que, en los últimos 25 años, se duplicó la detección de nuevos casos, llegando a un millón y medio a nivel mundial.

Según la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2018, se diagnosticaron 5.393 nuevos casos de esta enfermedad en Chile y 1.688 murieron por su causa.

Por ello, es vital el desarrollo de nueva tecnología para detectar en forma temprana el cáncer de mama, disminuir la mortalidad y garantizar el acceso temprano al tratamiento.

Consciente de la gravedad de la enfermedad -primera causa de muerte oncológica en el país y que cada día arrasa con la vida de tres mujeres- la Clínica Universitaria de Concepción implementó la toma de biopsia estereotáxica Digital 3D con tomosíntesis, sistema único en el sur de Chile, que permite la detección temprana y evita la metástasis en otros órganos.

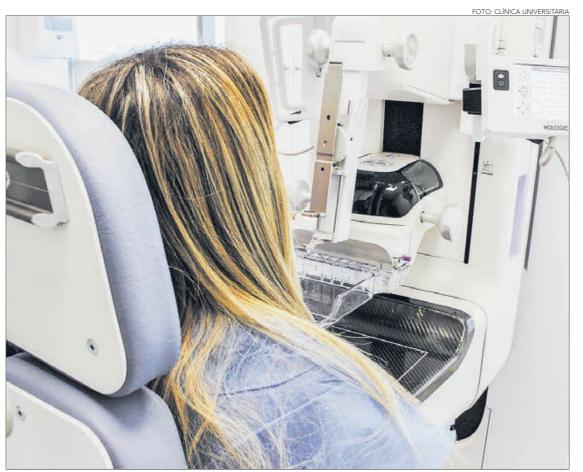
"El cáncer de mama, produce problemas graves y con una alta mortalidad, pero si se descubre en una etapa inicial, el tratamiento curativo garantiza un 100% de sobrevida", aseguró Mauricio Ochoa, médico jefe del servicio de Imagen Mamaria de Clínica Universitaria Concepción.

La nueva biopsia, según explicó el especialista, es un sistema que permite detectar un 40% más la patología en un estado avanzado.

La técnica, avalada a nivel internacional, permite localizar la lesión para su posterior análisis, sin la necesidad de extraer el tejido por completo, evita un procedimiento invasivo, no obstante, según dijo, es igual de efectivo.

Con el procedimiento, se toma una biopsia con una precisión milimétrica, entregando de una lesión benigna o maligna. "Gran parte de las muestras que analizamos con esta tecnología, nos ayudan a localizar el cáncer en una etapa precoz, o bien, cuando aún no se han desarrollado lesiones precursoras", destacó Ochoa.

Claudia Valenzuela, 55 años, debió someterse a una mastectomía total cuando tenía 30 años. "Yo no me di Nueva tecnología permite descubrir en 40% más la patología en estado avanzado. La autoexploración mamaria, así como la axilar, son vitales aseguran especialistas.



cuenta de lo que estaba pasando, sólo lo advertí cuando empecé a perder sangre por el pezón. Era tanto el avance del cáncer que, incluso, me sacaron el útero y los ovarios, que también estaban comprometidos. Creo que con las nuevas tecnologías, quizás mi suerte habría sido distinta".

Desde hace un par de años que Clínica Universitaria Concepción tiene disponible mamografía digital Directa 3D, ahora gracias a la biopsia estereotáxica digital 3D con tomosíntesis, logran una mayor precisión y rapidez en la detección

Para Ochoa, el cáncer requiere de una mirada especial y emocional, por lo que acompañar a la mujer en este difícil proceso es fundamental. Por ello, según dijo, el equipo de la clínica orienta y acompañar a las pacientes durante su tratamiento. "El llamado a la comunidad femenina es a informarse sobre el tema y realizarse

Precisión milimétrica otorga

la nueva biopsia de la Clínica Universitaria, asegurando si se trata de una lesión benigna o maligna.

exámenes anuales".

Adelantos en salud pública

El subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, recientemente visitó el Cesfam Víctor Manuel Fernández, que implementó un equipo digital 2D para hacer exámenes de chequeo y diagnóstico inicial mediante imágenes de mamografía bilaterial, unilateral y proyecciones complementarias de mama, como la axilar.

Con la tecnología, que implicó una inversión de \$170 millones del Minsal,

aumentarán la cobertura de mamografías de 39 a 80%, beneficiando a mujeres entre 50 y 69 años. Según Zúñiga, se pasará de 600 mamografías realizadas en 2019 a 6.500 en 2020.

"La atención primaria es fundamental y, obviamente, cuanto más la dotamos para realizar una atención más resolutiva es mejor (...), haremos más de 10 veces lo que actualmente se estaba haciendo en mamografía".

Detalló que los exámenes serán analizados y respondidos en un máximo de 72 horas, a través del hospital digital, que cuenta con radiólogos especializados para dar respuesta a cada centro que lo solicita, dando paso al ingreso al Auge en caso de ser necesario.

Explorar axilas

La imagenología es, sin lugar a dudas, un aporte para la detección del cáncer de mamas, también colabora en ello la autoexploración de las mamas, pero pocas veces se coloca énfasis en la palpación axilar, considerando que un posible tumor podría haber drenado hacia los ganglios linfáticos de las axilas

Antonia Toledo, presidenta de la Fundación de Pacientes Nuevo Renacer, que agrupa a pacientes con esta enfermedad, explicó que "algunas veces, un cáncer de mama se puede propagar a los ganglios linfáticos de las axilas y causar una hinchazón o protuberancia, aún antes que el tumor sea lo suficientemente grande para poderlo palpar o tocar".

Aseveró que en el país la mortalidad por cáncer metastásico creció en 37% en los últimos años, principalmente, por consultas tardías. "El diagnóstico precoz es muy importante y, por eso, se recomienda realizarse el examen de autoexploración una vez al mes, el que, además de la mama, debe incluir las axilas por si hay un ganglio inflamado al recibir el drenaje de un tumor en la mama", explicó.

Lo ideal es realizar la autoexploración en la ducha "ya que con el agua jabonosa es más fácil encontrar anomalías. Lo mismo para examinar la axila se deben hacer movimientos circulares con la yema de los dedos, tratando de determinar la presencia de masas, engrosamiento, abultamientos o zonas blandas".

Hoy la fundación lucha para que las pacientes con cáncer de mama metastásico accedan a los medicamentos avanzados que requieren, como es el caso de la terapia con inhibidores de ciclina, que hoy no están cubiertos por el sistema de salud y que permiten detener el crecimiento del tumor.

"Todas las mujeres con cáncer de mama, sin importar en la etapa de la enfermedad en que se encuentren, tienen derecho a todos los tratamientos disponibles en el país. La mayoría son jefas de hogar entre 40 y 65 años, son abuelas o tienen hijos pequeños", agrega la presidenta de la fundación.

OPINIONES



Ciudad



Fiscalizan cenas y fiestas de Año Nuevo

Que 2020 comience de la mejor pendencias del casino. forma, sin contagio entérico y brotes de enfermedades de transmisión alimentaria, es el objetivo de la autoridad sanitaria, y para lograrlo están realizando una serie de fiscalizaciones a restaurantes y locales que harán fiestas para celebrar el Año Nuevo.

Hasta el Hotel MDS de Talcahuano se trasladó ayer el seremi de Salud, Héctor Muñoz, junto a la unidad de Seguridad Alimentaria y Saneamiento Básico, para realizar una inspección a las de-

Hasta la fecha, se han realizado 5.368 ficalizaciones por alimentos, que dieron origen a 982 sumarios, una cifra similar a 2018, en que se efectuaron 5.614 controles, por los que se realizó 1.309 sumarios.

Las principales causas de los procesos que se han llevado adelante, se deben a deficiencias estructurales, pérdida de cadena de frío de los alimentos, productos sin procedencia y falta de implementación de sistema de buenas prácticas de manufactura.

Temperatura del local, red húmeda y seca, extintores de incendios, vías de evacuación, sistema automático de alumbrado de emergencia, independiente del abastecimiento eléctrico del local, reglamento interno de orden, higiene y seguridad, planes de emergencia y de evacuación son parte de los controles que se realizan por el área de saneamiento, que ya han originado 7 sumarios en 50 controles este

Marcelo Castro Bustamanmte

Con una persona fallecida y dos heridas finalizó el intento de toma de terrenos de un camping en la comuna de Contulmo.

Los hechos, se registraron alrededor de las 20 horas del domingo en el camping "Playa Blanca", ubicado en el kilómetro 49 de la ruta P60R, hasta donde llegó un grupo de entre 15 a 20 desconocidos, quienes intentaron usurpar el recinto, iniciándose una reverta entre estas personas y los administradores del lugar, resultado tres heridos y de los cuales uno falleció en el hospital local.

El capitán Iván Toledo, de la 3° Comisaría de Cañete, explicó que "estas personas se encontraban premunidas de objetos contundentes y neumáticos en combustión, de acuerdo a testigos, estos desconocidos los comenzaron agredir sin motivos aparentes con objetos contundentes, quienes después huyeron del lugar",

Por su parte, el alcalde de la comuna de Contulmo, Mauricio Lebrecht, señaló que no hay una disputa del terreno en sí, puesto que una de las familias se encuentra en etapa de recuperación. "Esto no es una situación por reivindicación de tierras, sino que ocurrió entre familias de una misma coRECINTO SE ENCONTRABA CON TURISTAS

Riña en camping de Contulmo deja un fallecido

Un grupo de desconocidos ingresaron al lugar y atacaron a los administradores. Las motivaciones del hecho se relacionan a una posible toma del terreno y el municipio estudia acciones legales.



munidad, hay personas que trabajaban para un particular, quienes fueron agredidos de la forma en que todos conocemos. Este camping es de un particular y la familia mapuche lo coadministraba con este particular y la otra familia estaba en etapa de recuperación, pero no hay antecedentes en Conadi sobre una compra del terreno".

La autoridad adelantó que como municipio presentarán acciones legales por este hecho, ya que es inusual que ocurran ataques entre miembros de una misma comunidad.

Hasta el cierre de este informe, no existe personas detenidas y los dos heridos se mantienen estables.

En tanto, el intendente Sergio Giacaman indicó que se reforzará el trabajo de las policías con nuevas estrategias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





Extensas filas realizaron padres para conseguir matrículas

Padres y apoderados de menores que no tenían matrícula para 2020, o bien, que querían cambiarlos de colegio, realizaron exmientos educacionales de la zona para acceder a la última etapa de regularización del proceso de admisión escolar.

Almondale de Lomas de San Sebastián y San Pedro de la Paz, Inmaculada de Talcahuano y el Santa Luisa de Lorenzo Arenas fueron los más requeridos para ingresar.

Luisa Castro, que llegó en la madrugada del lunes al Almondale de Lomas de San Pedro de la Paz, explicó que su hijo, que en 2020 debe cursar prekínder, no quedó en ningún establecimiento con el proceso de la tómbola y que al volver a postular la enviaron a colegios que quedaban lejos de su casa.

La ley indica que los primeros inscritos accedan a matrículas, dependiendo del número de vacantes existentes. Sin embargo,

quienes no lo consigan, ingresarán a un registro de la Seremi para buscar en otros colegios cupos.

Carlos González, seremi (s) de Educación, aseguró que no se de jará solas a las familias y que se conseguirán los cupos, destacó que existen vacantes en colegios municipales, por ejemplo, 70 para primero medio en el Liceo Insuco.

Eso sí, comentó que, a pesar de que los municipalizados tienen cupos, los apoderados no los prefieren.

Economía& Negocios

IPC Noviembre 0.1%

Desde 23/10/2019 **1,75%**

28.309,94

\$49.623,00

BOLSAS DE VALORES

23.393,53 +0,07%

4.669,85 **MONEDAS EXTRANJERAS**

\$839.58 Dólar Observado \$748.74

Celulosa NBSK (US\$/Ton) 1.205 Cobre (US\$/libra) 2.80 H. de pescado (US\$/Ton) 1.520 Petróleo(US\$/libra) 61,61

HAY 49.018 JÓVENES ENTRE 15 Y 29 AÑOS QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN

"Ninis" del Bío Bío llenarían el Estadio Ester Roa y 4 Gimnasios Municipales

Felipe Placencia Soto

De acuerdo a cifras del Observatorio Laboral del Bío Bío, los "Ninis", grupo que denomina a aquellos que no estudian ni trabajan, alcanzan los 49.018 jóvenes de un total de 378.307 en la Región.

Esto quiere decir que si se juntaran todos en un sólo lugar, se necesitaría un Estadio Ester Roa y al menos cuatro recintos como el Gimnasio Municipal de Collao, aproximadamente.

Y según reveló esta entidad perteneciente al Sence, el 9% tiene entre 15 y 19 años. El 14% entre 20 y 24 años. Mientras que quienes comprenden las edades de 25 a 29, corresponden al 15%.

El análisis también dio cuenta de que el 19% de los jóvenes de la Provincia del Bío Bío se considera en ese grupo. En Arauco, el 12% y, en Concepción, el 11%.

Los motivos

Igualmente, el Observatorio Laboral detalló que los motivos de por qué las mujeres no pueden trabajar o estudiar, se deben a que se enfocaron en el cuidado de los hijos o de terceros (32,6%) y por el desempeño hogareño (27,4%).

En el caso de los hombres se debe a que "no tienen interés de trabajar" (14,6%). Otro grupo aseguró tener el padecimiento de una enfermedad o una discapacidad (10,5%).

El director del Centro de Estudios de la Realidad Regional, Renato Segura, opinó que para muchos de ellos, lamentablemente, "el mercado es poco atractivo".

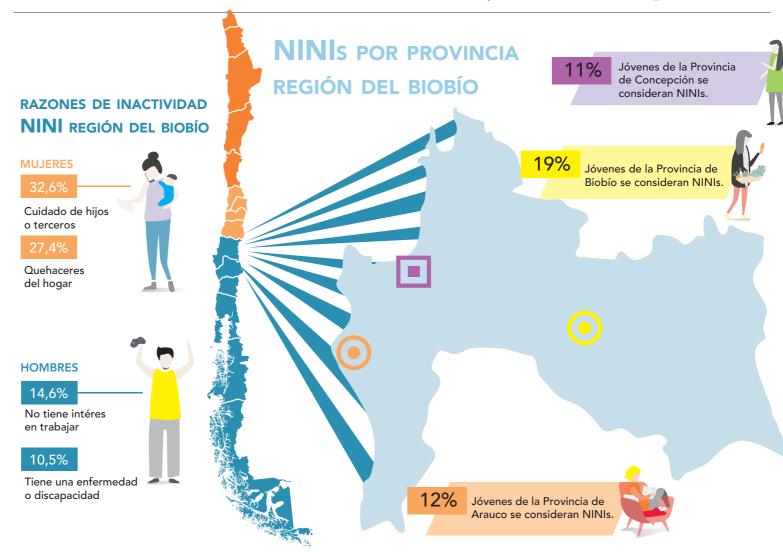
Igualmente, está "el temor a enfrentar un ambiente de rechazo o de exclusión", precisó el especialista.

Desafíos

Es por ello que el estudio establee siete oportunidades y desafíos: aumentar las salas cunas y jardines infantiles; fomentar el apoyo del autoempleo y el emprendimiento; capacitación adecuada, generar un cambio cultural en el que las tareas domésticas sean compartidas entre hombres y mujeres.

A su vez, generar oportunidades de empleo que sean de medio tiem-

De acuerdo al análisis del Observatorio Laboral de Sence, fenómeno social alcanza a un 19% en la Provincia del Bío Bío, un 12% en Arauco y un 11% en Concepción.



FUENTE: OBSERVATORIO LABORAL BÍO BÍO CON DATOS DE LA ENCUESTA CASEN 2017.

ADRIANA VALENZUELA M. • DIARIO CONCEPCIÓN

son jóvenes que tienen entre 25 y 29 años de edad.

son aquellos que tienen entre 20 y 24 años.

po; propiciar el interés por los institutos de formación técnica e impulsar políticas públicas regionales y territoriales.

El rector de la Universidad Santo Tomás, Roger Sepúlveda, ha opinado a Diario Concepción: "Debemos hacer frente en forma decidida con el objetivo de reencantar a quienes, por un motivo u otro, están fuera del sistema educativo o laboral, ofreciéndoles alternativas y mecanismos efectivos para vincularse con el mundo del trabajo y de los estudios. Caso contrario, estaremos creando el caldo de cultivo perfecto para la marginalidad y la estigmatización".

El director de Sence, Óscar Aliaga, explicó que el fenómeno social no es sólo de la Región, también lo es a nivel nacional.

"En Chile hay más de 528 mil jóvenes que no estudian ni trabajan cos: la capacitación online y subsipor razones multifactoriales Esto nos pone a prueba, al país, de cómo lo enfrentamos", dijo la autoridad regional.

Para Renato Segura, hay que incentivar a este segmento a que se integre al mundo laboral.

"En muchos hogares, es preferible tener a los jóvenes en casa conectados a la red, en lugar de que enfrenten el mundo real. Es en esta realidad, donde el tele trabajo puede ser una opción para disminuir así la población Nini", indicó el analista.

Es por ello que actualmente el Sence tiene lineamientos específidios al empleo joven.

Así, además, programas especiales para aprender oficios del futuro. transferencia al sector público, capacitaciones vinculadas a las empresas y oficios específicos para

OPINIONES

Economía& Negocios



Proyectan parque eólico de US\$ 280 millones

En Calificación se encuentra el proyecto "Parque Eólico Rarinco" en las dependencias del Servicio de Evaluación del Bío Bío.

La iniciativa energética de US\$ 280 millones consiste en la construcción y operación de treinta y seis aerogeneradores para la generación de electricidad, los cuales se ubicarán en la comuna de Los Ángeles, zona que se ha transformado en un polo eólico a la par de Arauco. Cada uno de los aerogeneradores tiene una potencia de has-

Peak de mano de obra: 150 trabajadores

serán en su fase de construcción y, una vez entre en operación, demandará el trabajo de 30 operarios. La vida útil es de 30 años.

ta 5,5 MW, que en conjunto poseen una potencia nominal total de 198 MW y una línea eléctrica de media tensión (33 KV) que une a los aerogeneradores y que se conectará con una subestación dentro de los mismos predios del parque eólico.

El objetivo del proyecto es producir e inyectar al Sistema Eléctrico Nacional un promedio de 434 GWh anuales de energía renovable no convencional (Ernc), mediante el aprovechamiento de la energía eólica, por medio de 36 aerogeneradores, con una capacidad total instalada de 198 MW.

La iniciativa ingresó una Declaración de Impacto Ambiental.

EXPERTOS ENTREGAN PRÁCTICOS CONSEJOS

¿Vender su casa?: sepa cómo hacerlo de manera rápida y al mejor precio

Javier Ochoa Provoste

Si está vendiendo su casa y lleva meses tratando de cerrar alguna promesa de compra venta, existen tips para lograr el objetivo, dándole "un nuevo aire" a la propiedad y encontrar así al comprador.

"La idea central es permitir que quienes buscan un potencial hogar miren la vivienda y se imaginen cómo sería su vida ahí. Lo central es tener buenas imágenes y disminuir los rastros de los antiguos residentes", señala el gerente de Marketing de Toctoc.com, Eduardo Donoso, quien entrega tips que pueden ayudar a llegar a un trato un poco más rápido.

Lo primero que hay que asimilar, dice, es recordar que una imagen vale más que mil palabras.

"Lo más importante al momento de publicar un aviso de venta de una propiedad es la fotografía. El anuncio debe tener imágenes claras y elocuentes. Las fotos hacen el 80% del trabajo al momento de capturar la atención de un potencial cliente. Más fotos y de mejor calidad llamarán aún más la atención", explica Donoso.

Asimismo, entregar datos de la propiedad es uno de los factores que más marca la diferencia para atraer a potenciales compradores. Mientras más información entregue el propietario sobre las condiciones y características de una vivienda y su entorno, mayor será la probabilidad de que lo contacte un cliente más interesado en concretar una compra, asegura Donoso.

También pintar muros y cielos, porque muchos propietarios prefieren no invertir en pintar muros, La imagen lo es todo, así que desde las fotografías al aseo y buen funcionamiento de griferías es fundamental para acercar al cliente y a la promesa de compra venta.



cielos y fachadas, pero es óptimo hacerlo. Esto permite renovar la vivienda y dejarla sin detalles que puedan desincentivar un acuerdo.

Además, hay que reducir al mínimo los muebles. "Está bien dejar un par de muebles que permitan ilustrar el uso que se puede dar a los espacios, pero un exceso de ellos no permitirá que el potencial com-

prador use su imaginación. Puede que incluso se vean desordenados o no sean del gusto del interesado, lo que no ayudará a acelerar el proceso de venta".

Es importante eliminar fotos y recuerdos. La idea es que la casa o departamento se vea lo más impersonal posible.

A esto hay que agregar que se

debe tener a mano y ordenada la información de la propiedad: Cuánto paga en impuestos la propiedad o si están al día los servicios básicos "Esas son sólo algunas de las preguntas que podría hacerte un interesado y que conviene que contestes con claridad y, ojalá, con documentos de respaldo".

Por último, el experto recomendó

2

tips fundamentales: analizar la tendencia de precios en el barrio y tener documentación de la casa a mano.

limpieza y orden, que todo esté en perfecto estado. "Grifería, llaves, puertas y guardapolvos deben estar impecables. Para vender una casa pronto nada puede funcionar mal o a medias. Es mejor considerar que las reparaciones son una inversión y planificarlas con tiempo".

Por su parte, el corredor de propiedades, Tirso Ortiz, recomendó tomar el servicio de corretaje, porque la intermediación otorga mayor calma y facilidad al dueño de la propiedad que quiere vender.

"Hay harto tema que hay que ver: dar con la tasación y el valor correcto. El cierre del negocio, el pago de los dineros, en fin, hay mucho detalle".

Consultado sobre si es recomendable vender a inmobiliarias, Ortiz reconoció que, sin duda, un mayor valor se logra vendiendo a una empresa inmobiliaria que en forma separada a un particular, por lo que recomendó analizar si es viable esta alternativa o, incluso, asociarse a otro vecino que quiera vender.

OPINIONES



Economía& Negocios



Roberto de Andraca Adriasola asume la presidencia y directorio de CAP Acero

Roberto de Andraca Adriasola fue designado como presidente y director de la Compañía Siderúrgica Huachipato, CAP Acero.

El ejecutivo reemplazará a Erick Weber Paulus. La decisión se adoptó hace unos días en una sesión ordinaria del directorio.

El movimiento fue informado a la Comisión para el Mercado Finaciero, bajo la firma del gerente general de la empresa, Rodrigo Briceño.

Cabe recordar que la siderúrgica Huachipato, hace unos días, hizo noticia cuando se supo que estaba comercializando acero para la construcción del Puente Chacao, del cual Hyundai confirmó que se retiraba debido a diferencias con el MOP.

Igualmente, los sindicatos de Huachipato han sido férreos defensores ante la competencia asiática, apoyando ante la solicitudes de salvaguardias.

De Andraca es ingeniero comercial de la Universidad de Santiago de Chile y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez, lleva cerca de 15 años vinculado al grupo minero-siderúrgico.

El ejecutivo es hijo de Roberto de Andraca Barbás

El nuevo presidente y director de Huachipato es hijo de Roberto de Andraca Barbás, fundador de CAP, que presidió la compañía por 25 años, hasta el 18 de abril del 2017.

COLUMNA

Un feliz año nuevo más justo e inclusivo



Luis Cuevas Jefe operación social territorial Hogar de Cristo Concepción.

No queremos ser la voz de los más necesitados; queremos escuchar voces. "No puede ser que el 1% de la población concentre el 30% de la riqueza; eso es violento"; "No hay oportunidades de surgir" o "Todo se podría solucionar con una vivienda digna, con que los papeleos del Serviu no sean tan burocráticos".

Estas son algunas de las frases de personas de sectores vulnerables que participaron en los Círculos Territoriales, asambleas organizadas por las fundaciones Hogar de Cristo, Techo y Fondo Esperanza, cuyo objetivo fue ahondar sobre cómo han vivido los más pobres el estallido social del pasado 18 de octubre hasta ahora.

En nuestra región participaron más de mil personas, el 74,5% fueron mujeres y un 25,5% hombres. Esta mayoritaria representación femenina se explica en la capacidad de organización de las pequeñas emprendedoras de Fondo Esperanza. Dentro de las

emociones más frecuentes, el 34,3% de los participantes expresó sentir Esperanza, mientras que un 33,8% declaró sentir Rabia, un 30,7% Miedo y un 30% Tristeza. Nos debíamos esa lucidez.

En Bío Bío hay niveles de desigualdad que son una herida permanente en la vi da de los más pobres: nuestro territorio representa la cuarta región del país con mayor exclusión escolar, lo que sólo es garantía de perpetuar la pobreza. En Concepción hay 500 personas viviendo en la calle, lo que da cuenta de los niveles segregación escolar, territorial, urbana, que son fuente de alta conflictividad social. Lo triste es que no queremos escucharlo, tal vez porque los pobres gritan menos, salvo cuando amenazan nuestra "seguridad ciudadana".

Cerramos este 2019 con rabia, miedo, tristeza, pero también con esperanza. Si este año nuevo logramos avanzar en otro trato más humano, consciente v solidario, en especial con los más vulnerables, las personas de calle, los que tienen consumo problemático, los que padecen discapacidad mental, será un gran avance. Si educamos a nuestros hijos para que nunca más usemos nombres despectivos que perpetúan el estigma de la pobreza –loca de la plaza, el curado de la esquina, el flaite del pasaje-, estaremos más cerca de la justicia y más lejos de la desigualdad. No se trata de ser la voz de los que no la tienen; se trata de escuchar con atención a los que no vemos e incluirlos en la construcción de un Chile más justo y digno para todos.

Partió la entrega de apoyo a comerciantes afectados por saqueos en la Región del Bío Bío

El primer subsidio del Programa Chile Recupera, que va en beneficio de las Pymes que fueron saqueadas en el periodo del 18 al 31 de octubre, fue entregado la mañana de ayer.

Pedro Stuardo, dueño de la carnicería Pedro Pollo, ubicada en Barrio Norte, denunció que, durante la madrugada del domingo 20 de octubre, desconocidos ingresaron a la bodega donde almacenaba sus productos, llevándose mercadería avaluada en \$1 millón.

Se inscribió en el catastro del programa Chile Recupera de Corfo, gracias a la información que le dieron sus vecinos. Con la ayuda de su hija completó los trámites.

El cheque

"Estoy contento con este subsidio que nos han dado a los pequeños negocios de barrio. Yo recibí amenazas de que iban a saquear mi negocio, me preocupé, pero nunca pensé que en la bodega, donde guardaba mis productos, me iban a saquear. Agradecer por hacer esto más fácil y tuve mucho apoyo de Corfo, ellos vinieron aquí con todo esto", dijo Pedro Stuardo, quien recibió un cheque de \$1 millón.



En la ceremonia participaron el intendente del Bío Bío, Sergio Giacaman, el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, y la directora Ejecutiva de Corfo Bío Bío, Macarena Vera.

El Programa Chile Recupera be-

90

emprendedores recibirán apoyo del Estado, tras ser parte de un primer catastro.

150

serán beneficiados por Sercotec Bío Bío, explicaron las autoridades presentes.

neficiará a 90 pequeños y medianos empresarios que se catastraron entre el 18 y 31 de octubre, además de otros 150 beneficiarios de Sercotec.

Se trata del primer levantamiento formal de información de Corfo para cuantificar a los afectados, conocer el tipo de daños y comenzar el trabajo para la entrega de los recursos, estos serán respecto a los montos declarados y según la siguiente tabla (similar a la de Sercotec).

Lo que se busca es apoyar a la recuperación de equipamiento, mercadería producto de robos, hurtos, saqueos. Se trata de un aporte de entre \$500 mil a \$4 millones para los beneficiados que llenaron los formularios vía *online*.



Carlos Fuentes Valenzuela

FOTO: DIARIO LA TERCERA

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

as personas que emitan boletas de honorarios tendrán un cambio en la tasa de retención de impuestos a partir del 1 de enero. Se trata de un cambio progresivo que llevará a una retención del 17% en 2028.

Para comprender esta reforma, es necesario aclarar algunos conceptos. El contrato de honorarios se define como "una convención en virtud de la cual una parte se encuentra obligada a prestar servicios específicos, por un tiempo determinado a favor de otro, el que a su vez se obliga a pagar una cierta cantidad de dinero por dichos servicios". Es decir, quien presta sus servicios profesionales en virtud de la definición anterior, se considera un profesional contratado a honorarios o un prestador de servicios a honorarios.

A través de la Ley N°21.133, se modificaron las normas para la incorporación de los trabajadores independientes a los regímenes de protección social (AFP, salud, accidentes del trabajo, entre otros). Esta modificación implica que a contar de enero 2020 cambia la tasa de retención que se aplica a los honora-

Dentro de dichas modificaciones, se presenta una específica que cambia la tasa de retención por el pago de honorarios a las personas y sociedades de profesionales, pasando del 10% (2019) hasta llegar al 17% (2028). Eso significa que a partir del 1° de enero 2020 todo pago de honorarios efectuado a personas naturales o a sociedades de profesionales que no tributan en primera categoría (es decir, que no determinan a través de la contabilidad su utilidad y sólo realizan prestación de servicios), deberá estar afecto a una retención de 10,75%.

Aquí lo fundamental es el momento del pago de la remuneración, esto sin importar cuando se realizó la prestación del servicio, ya que esto último no es lo que detona la obligación de retención, para el caso del pagador del honorario, o del pago del PPM (Pago Provisional Mensual) que recae sobre el receptor del pago realizado por personas que no tienen la obligación de efectuar la retención.

Por ejemplo, al cierre del año existe una boleta emitida con fecha de noviembre 2019 que no ha sido pagada y el pago recién ocurre en enero de 2020, lo que determinará

Servicio de Impuestos Intern

LLEGARÁ AL 17% EN 2028

COMIENZA PROCESO DE AUMENTO DE TASA DE RETENCIÓN DE HONORARIOS

El proceso implica que cuando acceda a la página del Servicio de Impuestos Internos (SII), a contar del 1° de enero 2020, y emita su boleta de honorarios, automáticamente la retención será del 10,75%.

que la retención a aplicar sea de año en que los percibe, es decir, en Prestador realiza la retención 10,75% y no lo indicado en la bole- el año 2020, debiendo incluirlos en ta que era del 10%. Esto quedará reflejado en el Libro de Honorarios (libro contable donde se controla la retención y no el gasto, que debe ser reconocido en el año 2019 como devengado), de enero 2020 con la retención del 10,75%. En esta situación, no será necesario el cambio de boleta, considerando que el emisor debe declarar esos ingresos en el

la declaración de renta del año tributario 2021 (en el mes de abril), lo que será debidamente certificado por el pagador de la remuneración. Cabe señalar que no se declara en base a las boletas emitidas, sino en base a las remuneraciones percibidas según lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Impuesto a la

Dado que el cambio en el porcentaje de retención de honorarios aplica sobre los honorarios de trabajadores independientes (artículo 74 N°2 de la Ley de la Renta), ello también afecta al pago provisional que el profesional o sociedad de profesionales que no declara en Primera Categoría. Lo anterior ocurre cuando es el propio prestador de

servicios quien realiza la retención y luego declara y paga al fisco; este debe a partir de la declaración de enero de 2020 (la que se debe presentar en febrero 2020), aplicar una tasa del 10,75% sobre los honorarios brutos percibidos y no del 10%.

Cabe mencionar que existen personas que no están obligadas a efectuar esta retención, entre ellas personas naturales, empresas o personas extranjeras, comunidades u organizaciones no afectas a la obligación de retención.

Por lo anterior, se recomienda revisar los procesos y tener cuidado de no generar contingencias a partir de los honorarios que se realicen a contar del 1° de enero de 2020 (tasa de retención 10,75% para todo el año 2020), pero tener presente que esto no cambia para las dietas de los directores de empresas, quienes seguirán con la retención del 10%.

Todo lo anterior, significa que uando acceda a la página del Ser vicio de Impuestos Internos (SII) a contar del 1° de enero 2020 y proceda a emitir su boleta de honorarios, automáticamente la retención será del 10,75%. Para mayor claridad un ejemplo: si el honorario es de \$250.000 brutos, la retención será del 10,75%, es decir, \$26.875 y recibirá \$223.125 líquidos.

Cultura & Espectáculos

17 DE ENERO EN EL TEATRO UDEC

"Rock Fest" trae clásicos de la música en clave sinfónica

Orquesta de la casa de estudios será acompañada por dos solistas.

Ricardo Cárcamo Ulloa

Canciones que son reconocidas por el público masivo, con arreglos que le dan otro aire, otro sello. Esa

es la propuesta que ofrece "Rock

Fest", evento que se realizará el 17 de enero, desde las 20 horas, en el Teatro UdeC.

La Orquesta Sinfónica protagonizará el evento, bajo la dirección de Víctor Hugo Toro, maestro chileno



REPERTORIO INCLUIRÁ temas de Queen, Europe, Pink Floyd y Michael Jackson.

radicado en Sao Paulo. El repertorio tendrá temas clásicos de artistas y grupos como Queen, Europe, Pink Floyd y Michael Jackson.

Este evento dará la bienvenida a la temporada estival, siendo la oportunidad para que todo el público pueda disfrutar de un concierto lleno de la energía del rock, gracias versatilidad de los músicos de la Orquesta, que será acompañada por dos solistas a lo largo de la presentación.

Una de ellas será la penquista Cecilia Gutiérrez, acordeonista, profesora de música y miembro activo del mundo del jazz y folclor nacional. La otra voz invitada es el tenor Alexis Exequiel Sánchez, cantante estable del Teatro Municipal de Santiago.

"Corcudec busca dar espacios culturales abarcando un amplio abanico de géneros, desde lo clásico, la ópera, música chilena y, también, el rock y pop, siempre acompañado del sello personal que entregan los integrantes de la Orquesta", explicó Mario Cabrera, gerente de la Corporación.

Las entradas están disponibles en www.corcudec.cl y boletería del Teatro. Valores van de los \$5 mil a los \$10 mil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Más información en www.marinadelsol.cl

Marina del Sol





Coro interpretó villancicos en la USS

El Coro de la Universidad San Sebastián ofreció una presentación en el Patio Inglés del Campus Las Tres Pascualas, reviviendo los villancicos y canciones navideñas de todos los tiempos. Dirigidos por el maestro Gerardo Vera, los cantantes interpretaron canciones como "La Peregrinación" y "Villancico de las Campanas", culminando con "Noche de Paz", acompañados del público de la sede y también agradados visitantes.









Una Navidad de encuentro

Este fin de año, marcado por la crisis social que afecta al país, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción quiso celebrar la Navidad de una forma diferente. Por eso, se organizó una campaña solidaria entre funcionarios, con el fin de compartir y entregar canastas familiares a 24 adultos mayores y sus familias, pertenecientes al Comedor Santo Tomás de Villanueva ubicado en el sector de Agüita de la Perdiz.







Deportes



UdeC retoma acción en la LNB este fin de semana

Tras el receso por las celebraciones de fin de año, este sábado y domingo se disputará una nueva fecha doble de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB). En el caso de la UdeC, enfrentará dos desafíos en condición de visita. El sábado, a las 20 horas, se medirá con Quilicura en el gimnasio municipal de esa localidad. Al día siguiente, a las 19 horas, su rival será Puente Alto, en duelo que se disputará en el gimnasio municipal Irene Velásquez.



PREMIACIÓN A LOS DEPORTISTAS DESTACADOS 2019

Bío Bío: inagotable semillero deportivo para celebrar

Por segundo año seguido, el Mejor de los Mejores recayó en las mellizas Abraham y María José Mailliard. En paralímpico ganaron Katy Wollermann y Mauricio Orrego.

FRASE



"Feliz por los logros del año y también por este reconocimiento. Este 2020 mi meta será el Nacional".

Pía Mundaca, escogida como la deportista más destacada en ajedrez.



"Es la recompensa a una temporada de mucho sacrifico, es gratificante que valoren tu esfuerzo".

Mauricio Cares, premiado como el mejor halterista de la temporada.



"Estoy muy contenta, este es el inicio de mi carrera deportiva que espero tenga grandes logros".

Nataly Morales, pesista de Los Álamos distinguida por su talento deportivo.



"Valoro mucho este trofeo en un año tan especial para el país y donde pude sacar mi carrera adelante".

Katherinne Wollermann, Mejor de los Mejores en deporte paralímpico.



"Lo que más quiero es dar a conocer mi deporte y este premio es una gran manera de hacerlo".

Anastasia Sanzana, marchista con la marca del año en 10.000 metros.

Samuel Esparza Muñoz samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tras una temporada generosa en cuanto a resultados, la institucionalidad deportiva regional llevó a cabo ayer su tradicional ceremonia de premiación a sus deportistas destacados de 2019, además de las distinciones a los "Mejor de los Mejores" de los deportes convencionales y paralímpicos.

La actividad, desarrollada en el Hotel Terrano de Concepción, fue encabezada por la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, en compañía de su recién nombrado par de Deportes, Marco Loyola, y el director regional del IND, Carlos Mellado, quienes junto a otras autoridades locales fueron los encargados de galardonar a esos exponentes que llevaron la bandera de Bío Bío en escenarios nacionales y extranjeros.

"Siento una profunda admiración por cada uno de los deportistas presentes pues estoy consciente que detrás de sus logros hay un enorme esfuerzo que, en muchos casos, significa dejar a la familia para buscar un mejor desarrollo. Gran parte de los que están hoy aquí son fruto de nuestros diversos programas, estamos a la vanguardia

del deporte nacional y, por eso, estamos comprometidos a seguir creciendo en este 2020", expresó el director del IND, Carlos Mellado.

Grandes entre grandes

La lista de deportistas destacados en este 2019 estuvo integrada por Rafael Muñoz (atletismo); Pía Mundaca (ajedrez); Jorge Martínez (automovilismo); Sebastián Pavez (balonmano); Felipe Inyaco (básquetbol); María José Maillard (canotaje); Ayelén Leal (ciclismo); Fanny Campos (gimnasia rítmica); Martina González (gimnasia artística); Sergio Cares (halterofilia); Jhoel García (judo); Sebastián Dodero (karate); Sofía Landeros (vela); Julián González y Jesús García (pelota Vasca); Antonia y Melita Abraham (remo); Felipe Neira (rugby); Fernando Baeza (taekwondo); Alejandro Bancalari (tenis); Fernanda Araneda (tenis de mesa); Gianluca Dapelo (tiro al vuelo); Isabella Vallebuona y Daniela Castro (vóleibol); César Medina (Codefen, atletismo); Danilo Grisales (hípica); y Jurguen Contreras (deporte

En paralímpico, por su parte, los premiados fueron Mauricio Orrego (para atletismo); Cristián Friz (básquetbol silla de ruedas); Katherinne Wollermann (para canotaje); Constanza Villagrán (para natación); Marcos Matamala (para powerlifting); y Javier Inostroza (para tenis de mesa).

master, triatlón).

Finalmente, en premios especiales, el de Talento Deportivo fue de Nataly Morales (halterofilia) y Felipe Solís (canotaje); el de Proyección Deportiva quedó para Paula Gómez (canotaje) y Nahuel Reyes (remo); en Marcas/Récords, ganadores fueron Anastasia Sanzana (marca histórica, marcha), Brayan Jara (récord de Chile, atletismo), y Fernando Arévalo (atletismo, récord JJAA); el premio a la Trayectoria Deportiva fue entregado a Alberto Innocenti (remo); el Aporte al Desarrollo Deportivo fue para el periodista, Carlos Oliva, mientras que como técnico destacado fue distinguido el entrenador de

deportistas

fueron distinguidos en 29 disciplinas, además del premio al Mejor de los Mejores.

Estreno en sociedad

La ceremonia tuvo la presencia del nuevo seremi del Deporte, Marco Loyola.

Deportes Concepción, Esteban González.

Asimismo, el galardón al Mejor de los Mejores fue para Katherinne Wollermann y Mauricio Orrego (paralímpico) v las hermanas Melita y Antonia Abraham (remo), junto a la canoísta María José Mailliard, en deporte convencional.

Golpe motivador

En ausencia de las mellizas (concentradas con la selección chilena de remo en Curauma), fue su madre Melita Schüssler, la encargada de recibir el premio. "Ellas se están preparando para el clasificatorio olímpico de Lucerna, donde tendrán la última opción de ir a Tokio 2020. Hablé con ellas, están felices y agradecidas de ser consideradas una vez más por el IND", manifestó.

Por su parte, el mejor deportista paralímpico, Mauricio Orrego, también se mostró contento con la distinción. "Siempre es bonito tener estos incentivos, dan fuerza para lo que viene, porque los desafíos siguen y hay que seguir rindiendo".

Palabras que compartió la joven canoísta, Paula Gómez. "Es primera vez que me dan un reconocimiento, así es que lo tomo con alegría. Cosas como estas significan un golpe motivador para cualquier deportista y en mi caso más porque estoy partiendo", dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



El "León de Collao" da el puntapié inicial a su nueva sociedad anónima deportiva

Tan sólo 11 días demoró el directorio lila en poder conformar la sociedad anónima deportiva para poder participar de la Segunda División, ya que, según la Ley 20.019, esto es requisito para un club profesional.

En una conferencia de prensa en el Hotel Terrano, la dirigencia de CSD Concepción entregó a los hinchas y a la prensa los detalles de la sociedad anónima deportiva profesional de Deportes Concepción, que se constituyó el 26 de diciembre del año en curso. Durante la presentación de cada uno de los puntos, se dio cuenta de los más de tres años de trabajo que ha tenido el club en su regreso al profesionalismo.

Desde la dirigencia del

"León de Collao" manifestaron la importancia de resguardar la mayor cantidad de acciones del CSD para que, con el aporte y ayuda de sus hinchas, sea más fácil mantener el mavor porcentaje accionario.

Después de un trabajo de casi tres años, no existió la necesidad de inversionistas o accionistas para conformar la sociedad anónima. En primera instancia, CSD Concepción será el único accionista.

Actualmente, el 80% de las acciones pertenecen al Club Social y de Deportes, mientras que el 20% restante quedó en manos de Campos Deportivos Nonguén SPA, propiedad del CSD Concepción.

Asimismo, el cuadro lila conformará un tribunal de

Controlada por sus socios

Sadp lila es la primera en ser controlada por sus hinchas a través del Club Social.

honor y una comisión revisora de cuentas que, junto a auditores externos, fiscalizarán el ámbito financiero del club de forma completa.

Víctor Tornería, actual presidente de CSD Concepción, manifestó que "esto, para nosotros, como institución, es muy importante. Hoy estamos dando otro paso en este camino que partió hace mas de tres años y con orgullo estamos presentando la primera sociedad anónima deportiva controlada totalmente por un club social y, por ende, manejada por sus socios".

El Club Social y de Deportes Concepción Sadp cuenta con un capital inicial de 30 millones de pesos y con un directorio de cinco miembros provisorios. Cabe destacar que las decisiones importantes del club serán resueltas en asambleas de socios.

"Hemos creado esta sociedad anónima con un criterio preventivo y no reactivo. En ese sentido, hemos establecido mecanismos para situaciones económicas adversas", explicó Carlos Campos, abogado y secretario general de CSD Concepción.

Ahora, la Sociedad Anónima buscará también cumplir con una cuota de género del 20% en su directorio y es por ello que se integró a Camila Pineda, quien lidera a Leones Run-

"Esto es para iniciar, la idea es que se integren más mujeres y que pueda existir mayor participación femenina. Además, el 24% de los socios son mujeres", explicó la actual directora de la Sadp. Igualmente, los lilas buscan una futura participación de inversionistas y agrupaciones de hinchas, junto con más presencia de mujeres.

OBITUARIO



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, esposa, abuelita, bisabuelita y suegra. Sra.

SUSANA MUÑOZ **CABRERA** (Q.E.P.D.)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 11:30 h, en la Parroquia San José (Lincoyán 649, Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción

Su Esposo Mario Silva e Hijos Familia Arroyo Muñoz

Concepción, 31 de diciembre de 2019.



ñor nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito. Sr.

HÉCTOR MANUEL **CASTRO SALGADO** (Q.E.P.D.)

Está siendo velado en la Capilla del Parque Concepción, donde hoy se le realizará una misa a las 12:30 h, para posteriormente ser sepultado en el mismo Cementerio Parque Concepción.

Familia Castro Arriagada

Concepción, 31 de diciembre de 2019



B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted. gracias al especial servicio.



Entretención&Servicios

Santoral: Silvestre

TIEMPO H



LOS ÁNGELES 12/33 RANCAGUA

14/33 TALCA

14/33

SANTIAGO



ANGOI 11/30



P. MONTT 7/20

RADIACIÓN UV

RIESGO ◆ EXTREMO MUY ALTO TIME* 10 25 ÍNDICE 11 o más 8 A 10 6 A 7 3 A 5 ALTO 30 MODERADO 45 BAJO 60 o más 0 A 2 *Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

T			EJEMPLARIZAR	▲	ZONA	CIUDAD ESPAÑOLA	DE MI PROPIEDAD	₹	SEÑORA INGLESA AZOE	MALANDRINES	₹
		5,								VOCAL EXAMINARA LAS CUENTAS	
Z	2	TE	EXISTIAIS						PREFIJO NEGATIVO		
-X			PUROS Y SIMPLES						USTED NITROGENO		
ARA	M.		ANTES DE LA PSU				RIO ASIATICO CAMPEON				
AFIRMATIVOS	CAPITAL QUITO	DIOS	LAMBDA CHA		FLUIDO INANE				50 - 1 PEREZOSO		
L								AMARRE PREPOSICION			
CIUDAD PERUANA			CARA AFILADAS				RETROCEDER FIN FOTO				
MUGIDO		DIFUNTO							LETRA GRIEGA X POR X		
ESENCIAL MOLDEA						CADERAS COSTA ABRUPTA					
L					PREP. LATINA ASI SEA				B U	C E G O N N A N I	T**R N I A M E S
ARTICULO NEUTRO		HIJO DE DEDALO INV. GANSO						R	AN		ALA
PALO DE LA BARAJA		3.170		DAÑO OTORGUE				A F E	M I N A	ADOS RUDO TRI*	AM
DEUTERIO	CUADRIL 50							ORE	L L A	E O S	
4		_	_				A	L A	E C	O M A	
								♦ C O	RDI	A L I.	

SUDOKUS

FÁCIL

2	3	4		1		7	9	5
7		1	4	5				
		9			2			1
						5		
		2	9	7	5		1	
	6	5	2		1			4
5		7			8		4	
			5				6	
	9		3		7	1		8

DIFÍCIL

5		2		9	7		
	9				1	8	
4		8					
			7	4			
							2
3		6	5		4		7
		3		6		5	
2	3						
				5		2	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	500 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

SAN PEDRO

Dr. Simi

• Victoria N° 7, local b

CHIGUAYANTE

Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 396

